

Bolletí Dominical de la Parroquia de Sóller

L'Illm. i Rdm. Sr. Bisbe de Mallorca ha concedit 50 dies d'indulgència a tots els qui llegesquin devotament o escoltin llegir aquest BOLLETÍ DOMINICAL.

FESTES DE LA SETMANA

Diumenge, dia 26 — ✠ **Dominica XXV després de Cincogema.**

Sant Lleonart de Port-Maurici del orde de Menors de la més estreta observancia, que recorregué incansablement l'Italia, evangelisant la penitència i la pau.

Dilluns, dia 27. — Sant Màxim, confessor, qui d'abad d'un monastir de benedictins qu'era, fou exalzat a càtedra episcopal i tengué dó de miracles.

Dimars, dia 28 — Sant Rufo, màrtir, qui amb tota la seva familia prengué mort i passió.

Sant Gregori tercer, Papa.

Dimecres, dia 29. — Sant Saturní, bisbe de Toïosa, qui en la persecució del Emperador Deci, fou tirat del cap d'amunt del Capitoli de la seva propia ciutat episcopal, consumant martiri.

Dijous, dia 30. — Sant Andreu, Apòstol, qui evangelisà la Tracia i la Escitia, i confirmà les seves predicacions amb mort de creu.

Divendres, dia 1 de Decembre. — Sant Eligi, bisbe de Bèlgica, copiosament enriquit de doctrina celestial i dó de miracles.

Dissabte, dia 2. — Santa Bibiana, verge, qui fou assotada fins qu'entregà l'ànima a Déu.

Sant Pere Crisdlec, bisbe de Ràvena, Doctor de la Santa Mare Església.

Diumenge, dia 3. — ✠ **Dominica primera de Advent.**

El Sant Profeta Sofonies.

Entre setmana, no hi ha cap festa colenda. Tots els dies són bons dies y bones festes per tots aquells qui estan en bones obres i serven els manaments de nostro Senyor Déu. Plàcia a Déu que nosaltres siem d'aquets.

I tota aquesta setmana, per les esglésies del món, se celebra la festa de moltíssims d'altres Màrtirs i Confessors i Santes Verges. Gràcies a Déu.

DOMINICA XXV DESPRÉS DE CINCOGEMA

EVANGELI

«En aquell temps, digué Jesús a n'els seus deixebles: Quan veureu l'abominació de la desolació de que parlà 'l profeta Daniel, establida en el lloc sant, el qui llegeix, procuri entendre. Llevò els qui siguen a la Judea, fugin a les muntanyes i el qui sia damunt el terrat que no s'atur a dur-se'n res de dins ca-seva, i el qui sia al camp que no torni arrera a pendre 'l seu vestit. Ai de les dones que criaran aquells dies! Pregau perquè la vostra fuita no sia d'hivern o en dissabte. Perque llavó hi haurà una gran tribulació com no n'hi ha haguda del principi del món ensà fins ara, ni n'hi haurà pus mai. I si aquests dies no fossen estats abreuiats, cap homo 'n sortiria amb vida; mes, a causa dels elegits, seràn abreuiats aquests dies. Llavó si qualqu vos diu: Mirau: el Crist es aquí, o es allà, no 'l creguèu. Perque s'alçaran falsos Cristos i falsos profetes qui faràn per art del dimoni grans senyals i prodigis, fins an el punt d'enganar, si fos possible, els mateixos elegits. Vet-aquí que vos ho he dit davant, davant. Si vos diuen: Vet-lo 't-aquí en el desert! No sortiguèu; vet-lo 't-allà dins lo més endins de la casa! no hu creguèu. Així com el llamp surt del orient i 'l veuen fins al occident, així serà també la venguda del Fill del home. A-on-sevuia hi haja carn morta, allà s'aplegaran els vòltors. Tot d'una després de la tribulació d'aquells dies, el sol s'enfosquirà i la lluna

no farà claror i els estels cauràn del cel i ses forces del firmament se cruixiràn. I llavò en el cel apareixerà la senyal del Fill del homo i ploraràn totes les tribus de la terra i veuràn lo Fill del homo venint damunt els niguls del cel amb una gran virtut i majestat i enviarà els seus àngels amb una trompeta i una veu aixordadora i aplegaràn els seus elegits dels quatre vents, d'un cap a l'altre del cel. Preniu comparança d'una figuera. Quan ses branques estàn en saba i treven fuies coneixeu que l'estiu s'en vé. Així també, com veurèu totes aquestes coses, sapiguen que 'l Fill del homo és aprop, que és a les portes. Per cosa certa vos dic que no passarà aquesta generació sense que totes aquestes coses se cumplesquen. El cel i la terra passaràn, però les meves paraules no passaràn.» (Sant Mateu, cap. XXIV.)

COMENTARIO

El Evangelio de la Dominica de hoy, última después de Pentecostés, en que se nos describen las señales maravillosas que han de preceder al fin del mundo, nos invita a considerar cómo pasa el mundo y todas sus cosas.

a) *Pasa el mundo.*— Que el mundo pase, que el mundo tenga fin para nosotros, que llegará un día en que ya no quedarán hombres sobre la tierra y que las generaciones humanas cesarán, nos lo enseña la fe, y es creencia firmísima de la Iglesia, apoyada en las Escrituras. Aun la razón dicta que según los datos de la ciencia este mundo tendrá fin en cuanto a poder ser habitado por hombres. No por eso debe creerse que será aniquilado el mundo; pero es cierto que el mundo pasa, y que para nosotros pasará la tierra y pasarán los cielos, con todo lo que hay en ellos de bueno y malo.

b) *Pasa lo bueno del mundo.*— Todo él vale bien poco y todo lo tendremos que dejar aquí para que se consuma en el fuego de la destrucción final. Pasa la gloria, pasa la riqueza, pasa el placer, y pasarán todas las glorias, riquezas y placeres. Pero es de notar que no sólo pasan las cosas del mundo al fin del mundo sino que para nosotros pasan mucho antes, porque las cosas de este mundo

sólo las podemos usar mientras vivimos y... es tan corta la vida!

c) *Pasa lo malo del mundo.*— Así mismo pasa lo malo. Pasa el dolor, la humillación, la pobreza. Aunque cuando se sufren los males parece que no van a pasar ni a acabar, pasan y llega un momento en que ya se acaban y parecen breves, porque, como dice San Agustín, todo lo que tiene fin es breve.

d) *Lo que no pasa.*— El cielo y la tierra pasarán, pero la palabra de Dios no pasará ¿Qué quiere decir que la palabra de Dios no pasará? Que no pasan las recompensas y castigos que El ha de poner al bien y al mal que se haga en este mundo. Hay otra vida, hay otro mundo, hay otros cielos, otro mundo y cielos nuevos que vendrán después de destruidos éstos. Y aquellos bienes y males, aquellos premios y castigos que penden de la palabra de Dios, no se acabarán, no pasarán, durarán eternamente, mientras dure la palabra de Dios que es eterna.

La zizaña, la higuera estéril, la caña, el sarmiento, la paja, que son este mundo, serán pasto de las llamas; sólo el fruto se recogerá y estimará y pagará por el dueño de la mies y señor de la viña.

SECCIÓN DOCTRINAL

DIOS EXISTE

«¿Qué significa más y menos?—pregunta San Agustín (en el Cap. III De Trinitate).—Este bien, aquel bien: suprime la individualización, «este y aquel», y contempla, si puedes, el bien por esencia: este es Dios, bueno por sí solo, bien productor de todo bien. Pues no podríamos en los demás órdenes de bienes poner grados de más y menos, si no tuviéramos noticia del bien sumo, con quien el más y el menos se comparan. Así debemos amar a Dios; no como a bien determinado, sino bien supremo y esencial.»

El célebre desterrado de Santa Elena, Napoleón, discurriendo de Dios con uno de sus generales le preguntaba: «¿Cómo conocéis que un hombre es de talento?

¿Habéis visto jamás el talento? ¿Puede verse? ¿Por qué creéis que existe? Vemos el efecto y barruntamos la causa. En un campo de batalla, cuando, empeñada la acción, se observa desde luego la bondad del plan de ataque por la rapidez y exactitud de las maniobras, se admira uno y exclama:—¡He aquí un hombre de talento!—Así contemplo la creación, sus fenómenos y maravillas, y de mi pecho instintivamente brota la palabra: Dios. Admírome y exclamo:—Hay un Dios.—Mis victorias, general, os hacen creer en mí; pues a mí el universo me hace creer en Dios. En Él creo por lo que veo y siento. ¿Esos maravillosos efectos de la omnipotencia divina no son acaso tan positivos y más elocuentes que mis victorias? ¿Qué es la maniobra más hábil en comparación del movimiento de los astros? Ya que desconocéis el talento, ¿tendréis la bondad de decirme de dónde salen al hombre de ingenio las ideas inspiradas, el comprensivo golpe de vista que sólo él tiene?

Precisamente todo el valor demostrativo del consentimiento humano no consiste sólo en que sea universal la creencia de que existe Dios, pues también un error podría ser universalmente admitido; sino además en que es universal por la evidencia incontestable de las razones en que se apoya.

Hace notar el insigne Cardenal Mercier que son psicológicas estas razones. «En efecto, escribe, la existencia de Dios, como con agudeza lo hacía notar Pascal contra los libertinos, es una cuestión de vida o muerte. De diversa manera ordenaremos nuestra vida, si sabemos que sobre nosotros hay un Señor a quien debemos servir, a quien no es bueno irritar con nuestra perversidad. Constantemente la pasión se ha esforzado por verse libre de este Dios, celoso del orden moral. Luego si en todas partes, en todos los pueblos y en todas las edades, los hombres con temperamentos tan diversos, sabios o ignorantes, letrados o sin letras, han admitido la existencia de Dios, reconózcase aquí no un simple antropomorfismo (prejuicio humano), sino un indicio

moralmente cierto de que con razones evidentes se afirma que existe Dios.»

Contraste horrible con esta universalidad, calificada y demostrativa de la existencia de Dios, hacen los infelices ateos, llenos de prejuicios y de ignorancia, como no duda en asegurar el mismo Voltaire con estas palabras: «El ateísmo es vicio de tontos; es un error inventado en las últimas sucursales de infierno... «El ateísmo especulativo (decir que no hay Dios) es la más necia de las locuras; y el ateísmo práctico (vivir como si no hubiera Dios) es el mayor de los crímenes. Él forma de cada opinión de la impiedad una furia armada de un sofisma y de un puñal, que hace a los hombres insensatos y crueles.

(Continuará)

RESOLUCIÓN GUBERNATIVA

Para conocimiento de los Sres. Párrocos se hace público en este BOLETÍN la resolución acordada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el recurso de la Curia Diocesana contra la orden dada por la Alcaldía de Aldeanueva de Ebro, prohibiendo que en la conducción de los cadáveres se haga parada ante las iglesias para el rezo de los responsos, y disponiendo que el traslado no sea desde la casa mortuoria a la iglesia, sino directamente al Cementerio por el camino más corto.

Dice así:

«Gobierno de Provincia. — Logroño. — Ilustrísimo Sr: En contestación al atento oficio de ese Obispado de 16 del actual, tengo el honor de participar a V. I. que se han dado por este Gobierno las órdenes oportunas al Alcalde de Aldeanueva de Ebro, para que se abstenga en lo sucesivo de prohibir las paradas de los entierros delante de la iglesia parroquial por no ser de su incumbencia, verificándose aquéllos en la forma que se venían haciendo.

Dios guarde a V. I. muchos años. — Logroño, 23 Septiembre de 1922. — I. LEÓN.

Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y La Calzada.»

(Copiado del «Boletín oficial» del obispado de Mallorca.)

Colecta para obras

Día 19 — Se recaudaron 3752 pesetas aplicadas por mitad a la Parroquia e Iglesia de L'Horta.

CULTOS

En la iglesia parroquial.—Hoy, domingo, día 26.—A las siete y media, Comunión general para las Hijas de María. A las ocho y cuarto, Misa de Comunión general para los señores que han tomado parte en los Ejercicios espirituales. A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto, la Misa mayor, explicando el Santo Evangelio el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde explicación del Catecismo, ejercicio dedicado a las Hijas de María; al anochecer, Visperas, Completas y rosario. A las siete, conclusión de los Santos Ejercicios espirituales.

Miércoles, día 29.—Al anochecer se dará principio a la novena en honor de la Inmaculada Concepción con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo Sr. D. Antonio Caparó y se continuará todos los demás días en la misma forma.

Día 1.º de Diciembre.—Primer Viernes. A las siete, Comunión general para el Apostolado de la Oración, con plática; al anochecer, ejercicio con meditación.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Jueves, día 30.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará comienzo a la novena de la Inmaculada, continuándose en los demás días la misma hora.

CRONICA PARROQUIAL

Mes de Noviembre

Bautismos

Día 19.—Antonia Espuig Siflo, hija legítima de D. Antonio y D.ª Eugenia.

Día 19.—Antonio Desclaux Bauzá, hijo legítima de D. Lorenzo y D.ª Antonia.

Matrimonios

Día 19.—D. Agustín Cladera Ripoll, con doña Juan Ana Vidal Cánaves. Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Antonio J. Garau, vicario.

Viáticos

Día 20.—D. Rafael Seguí.—Días Son Bou.

Día 20.—Fué oleaba D.ª Margarita Colom Crespi, en la calle de San Pedro.

Día 21.—Fué oleado D. Jaime Peña, en l'Horta de d'Alt.

Defunciones

Día 19 Noviembre.—A las siete, falleció en el Hospital, D. Guillermo Arbona Cardona, soltero, de 80 años de edad. Fué oleado.

Día 20.—A las dieciséis, falleció en la calle de San Pedro, D.ª Margarita Colom y Crespi, soltera, a la edad de 67 años, hija legítima de don Mateo y D.ª Margarita. Fué oleada y pertenecía a la Asociación de Hijas de María.

Día 22.—A las ocho, falleció en la Alquería del Conde, D.ª Antonia Colom Oliver, viuda de D. Agustín Lopategui, a la edad de 82 años. Recibió los Santos Sacramentos y su cadáver fué trasladado al Cementerio con acompañamiento de la Rda. Comunidad y Cruz alzada.

Funerales

Día 17.—Oficio funeral en sufragio del alma de D.ª Catalina Maria Ripoll Deyá.

Día 20.—Oficio funeral en sufragio del alma de D.ª Isabel Borrás.

Día 22.—Oficio funeral en sufragio del alma de D.ª Margarita Colom Creepi.

Día 23.—Oficio funeral en sufragio del alma de D.ª Antonia Colom Oliver.

Sufragios celebrados

Día 13.—Oficio conventual por el alma de D.ª Magdalena Coll.

Día 14.—Oficio mayor por los difuntos miembros de la Cofradía de las Almas.

Día 15.—Oficio conventual en sufragio del alma de D. José Oliver.

Día 16.—Oficio conventual por el alma de D.ª Catalina Bauzá.

Día 17.—Oficio conventual y cuatro misas rezadas en sufragio de D.ª Magdalena Oliver, socia de la Cofradía de las Almas.

Día 19.—Tercera Dominica a intención del M. I. Sr. D. Antonio Canals Pbro.

Día 20.—Oficio conventual y cuatro misas rezadas en sufragio del alma de D.ª Catalina Maria Ripoll, que perteneció a la Cofradía de las Almas.

Día 21.—Oficio conventual en sufragio del alma de D.ª Margarita Ripoll.

Días 22, 23, 24 y 25.—Oficio conventual por varios difuntos.

Día 26.—Oficio mayor y responsorio en sufragio de los Cofrades difuntos que pertenecieron a la Cofradía establecida en esta parroquia.

Comuniones

Durante el mes de Octubre hubo las siguientes comuniones:

En la iglesia parroquial.	19 410
En la iglesia del Convento.	2 400
En la iglesia de la Alquería.	2 300
En la iglesia de las Escolapias.	1 800
En la iglesia de Binlariix.	900
En la iglesia del Hospicio.	300
En el oratorio de la Caridad.	40
En el oratorio de la Casa-Cuaa.	100

Total de comuniones. 27.250

Avisos

A las tres y media, ejercicio con plática para las Hijas de María.

A las cuatro y media, en la sala del Hospital se tendrá la reunión mensual de las señoras de la Asociación «La Gota de Leche».

La vela del próximo jueves eucarístico correrá a cargo de los párvulos.

Ahir a migdia va entrar de setmana el vicari D. Ramón Colom.

SOLLER.—Imp. J. Marqués Arbona.